

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2642-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2024

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria No. 030 de La Comisión De Comercialización

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señor
Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señora
Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Abogada
Paola Linette Romero Dueñas
Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN**

Señorita Ingeniera
Andrea Pardo
Directora Metropolitana de Catastro
**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2642-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2024

Señor Abogado
Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Señora Magíster
Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señor Magíster
Hernan Alejandro Ortiz Díaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señor
Stalin Sandro Arteaga Loachamin
Presidente
CENTRO COMERCIAL MONTUFAR

Señora
Patricia Elizabeth Gordon Vilcahuano
Presidenta
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL

Señora
Monica Jeaneth Tirado Gavilanez
Secretaria
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POPULARES DE LOS MERCADOS
En su Despacho

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No. 030 DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN - EJE ECONÓMICO -**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Comercialización, Concejal Héctor Cueva y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2642-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2024

atribuciones de la Secretaría General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 030, realizarse el día jueves 12 de septiembre 2024, a las 09h00, de manera presencial en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.-** Presentación por parte de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio de la propuesta de metodología para el procesamiento de observaciones y socialización del proyecto de “*ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL TÍTULO I, CAPÍTULO I DE LOS MERCADOS MINORISTAS, Y FERIAS MUNICIPALES DEL LIBRO III.3, DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*”; y, resolución al respecto.
- 2.-** Comisión General para recibir al señor Stalin Arteaga, Presidente del Centro Comercial Montufar.
- 3.-** Presentación por parte de la Agencia Metropolitana de Control, Administración Zonal Manuela Saenz y de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, respecto de las acciones administrativas efectuadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el Centro Comercial Montufar.
- 4.-** Conocimiento del proyecto de Informe de Comisión No. IC-O-CCM-2024-002, para que el Concejo Metropolitano conozca en primer debate el proyecto “*ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE INCLUYE EL TÍTULO IV QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE LOCALES COMERCIALES, LOCALES ANCLA, BODEGAS Y PARQUEADEROS DE LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*”; y, resolución al respecto.

IMPORTANTE

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://t.ly/QFU6h>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2642-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2024

la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades). Particular que informo para los fines pertinentes.

Nota 4: Por petición del Señor Presidente de la Comisión, se solicita que la comparecencia del Señor Director General de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio sea indelegable.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Veronica Elizabeth Segura Torres
FUNCIONARIA DIRECTIVA 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Tecnóloga
Prisila Maria Orama Mariscal
Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Veronica Elizabeth Segura Torres
Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

